

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 12395** *VALUE RETAIL MANAGEMENT SPAIN, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
VALUE RETAIL MANAGEMENT LA ROCA, S.L.U.
VALUE RETAIL MANAGEMENT LAS ROZAS, S.L.U.
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta general de socios de Value Retail Management Spain, S.L. (la "Sociedad Absorbente") ha acordado, en fecha 27 de noviembre de 2014, la fusión por absorción por parte de la Sociedad Absorbente de Value Retail Management la Roca, S.L.U. y de Value Retail Management las Rozas, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"), con disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso de su patrimonio en bloque a título universal a favor de la Sociedad Absorbente, Value Retail Management Spain, S.L. Se hace constar que se trata de una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas prevista en el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales ya que la Sociedad Absorbente es el socio único de ambas Sociedades Absorbidas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Santa Agnès de Malanyanes, La Roca del Vallès, Barcelona, 27 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Value Retail Management Spain, S.L., D.^a Carme Bigatà Viscasillas.

ID: A140060159-1